



Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ventanilla, 04 de Abril del 2024



Firmado digitalmente por GARCIA
MATALLANA Erwin Maximiliano FAU
20159981216 soft
Cargo: Presidente De La Corte
Superior De Justicia De Puente P
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.04.2024 16:02:12 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000268-2024-P-CSJPPV-PJ

VISTO: El Oficio N° 07-2024-CAV de fecha 16 de marzo de 2024; Proveido N° 000146-2024-P-CSJPPV-PJ de fecha 6 de marzo de 2024; Resolución Administrativa N° 000418-2023-CE-PJ de fecha 10 de octubre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero: El artículo 72° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, establece que *la dirección del Poder Judicial en los Distritos Judiciales corresponde al Presidente de la Corte Superior de Justicia*; a su vez, el artículo 90° del mismo texto legal establece que *este último representa al Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y ejerce las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos*.

Segundo: Así, el Presidente de Corte, como máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, se encuentra investido de diversas facultades y atribuciones de conformidad con lo previsto en el tercer párrafo del artículo 72°, concordante con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del texto orgánico citado; y a su vez, el artículo 62.3° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos. En virtud de este marco normativo, dirige la política interna de su Distrito Judicial, con sujeción a las disposiciones que establecen la Constitución, Ley Orgánica del Poder Judicial y demás disposiciones normativas de carácter administrativo impartidas por el máximo Órgano de Gobierno del Poder Judicial.

Tercero: En particular, mediante Resolución Administrativa N° 000418-2023-CE-PJ de fecha 10 de octubre de 2023, cursado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, entre otras cosas, resolvió: *"Artículo Primero. Aprobar la Directiva N° 008-2023-CE-PJ, denominada "Órganos de Auxilio Judicial Registrados"-Versión 001 (...)"*. La misma que establece disposiciones que regulan la participación de los/las peritos/as, martilleros/as públicos/as, curadores/as procesales, traductores/as e intérpretes como órganos de auxilio judicial en el servicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial. Precisándose en el punto 7.1 CURADORES PROCESALES, lo siguiente: *"7.1.1 Cada dos (2) años los Colegios de Abogados del país remiten a las Presidencias de las Cortes Superiores de Justicia de su jurisdicción, la lista de profesionales habilitados para el ejercicio de la función de Curador Procesal. 7.1.2 Recibida dicha comunicación (...) expiden la correspondiente resolución administrativa que dispone la incorporación de los profesionales habilitados en el Registro Judicial de Curadores Procesales (...)"*.

Cuarto: Al respecto, por Proveido N° 000146-2024-P-CSJPPV-PJ de fecha 6 de marzo de 2024, la Presidencia de Corte, entre otras dispuso: *"(...) OFICIAR al Decano del Colegio de Abogados de Ventanilla (...) a fin de que en el marco de sus competencias,*





Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

se sirva evaluar la posibilidad de atención (remitir la nómina de profesionales habilitados para el ejercicio de la función de curador procesal)(...).” Luego, mediante Oficio N° 07-2024-CAV de fecha 16 de marzo de 2024, cursado por el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Ventanilla, hace de conocimiento: “(...) adjunto la nómina de los curadores procesales designados para el año 2024 (anexo en Excel) (...)”.

Quinto: En ese sentido, teniendo en consideración la documentación de vistos, que da cuenta de la presentación de la nómina actualizada de profesionales habilitados para el ejercicio de la función de curador procesal para el presente año por el Colegio de Abogados circunscrito a este Distrito Judicial, corresponde al Despacho de Presidencia de Corte, aprobar la nómina anexada, al cumplirse *-en estricto-* los lineamientos de la Directiva N° 008-2023-CE-PJ, denominada “Órganos de Auxilio Judicial Registrados”- Versión 001, aprobado por Resolución Administrativa N° 000418-2023-CE-PJ de fecha 10 de octubre de 2023, así como complementará la labor del sistema de administración de justicia, en los casos que expresamente detalle nuestro Código Procesal Civil, debiéndose emitir el acto resolutivo pertinente.

En tal virtud, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – APROBAR la “Nómina de profesionales habilitados para el ejercicio de la función de Curador Procesal para la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra-Ventanilla” para los Años 2024-2025 para cumplir los fines de la Resolución Administrativa N° 000418-2023-CE-PJ de fecha 10 de octubre de 2023; que en documento anexo forma parte integrante de la presente decisión.

Artículo Segundo. – DISPONER que el Responsable del Área de Servicios Judiciales y Recaudación en coordinación con el Responsable del Área de Informática de este Distrito Judicial, realice el ingreso al sistema informático judicial, la nómina de profesionales habilitados para el ejercicio de la función de Curador Procesal, a fin de que los magistrados efectúen la designación aleatoria y equitativa entre los que se encuentren en el registro, a través del sistema informático, en caso corresponder.

Artículo Cuarto. – HACER DE CONOCIMIENTO la presente decisión administrativa a la Gerencia General, Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Jefe de la Oficina de Administración Distrital, Jefe de la Oficina de Servicios Judiciales y Recaudación, Responsable del Área de Imagen y Prensa, Colegios Profesionales, Comisión Especial encargada de la Organización, Dirección y Ejecución del Proceso de Evaluación y Selección de Peritos Judiciales del Distrito Judicial de Puente Piedra-Ventanilla, e interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.





Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

Documento firmado digitalmente

ERWIN MAXIMILIANO GARCIA MATALLANA

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

EGM/ort





Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
 Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

RELACION DE CURADORES PROCESALES

COLEGIATURA	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CELULAR	CASILLA SINGE	CASILLA FÍSICA CSJPPV	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION
0001	MELENDREZ MORALES	ROGER	25823367	998975766	19761	143	rogermelendrezmorales@gmail.com	Av. Las Dalias N° 216, Urb. Satelite-Ventanilla
0002	ZEA LAZON	VICENTE	43271931	923015600	1162	49050	vzealazon@gmail.com	Av. Ayacucho, Mz. B10, Lote 17, Distrito de Mi Perú
0003	SANCHEZ BAZAN	ANGEL GERMAN	07539884	942029000	49181	313	asanchezb.abogados@gmail.com	Mz. D, Lote. 9, V Sector Izquierdo, Urb. Antonia Moreno de Cáceres-Ventanilla
0005	MEZA SERRANO	JORGE LUIS	08017707	997480828	13447	989	jorluismez@gmail.com	Av. José Granda N° 2048, Urb. Valdiviezo, Distrito de San Martín de Porres-Lima
0008	ACUÑA FLORES	FELIX	06006603	997609770	3743	246	acunafelix713@gmail.com	Mz. C-16, Lote 16- Ex Zona Comercial-Ventanilla
0009	ALZAMORA MORAN	SHIRLEY ROXALIND	25723886	997342346 949745112	159460	009	shirley.alzamora@gmail.com	Calle los Geranios 682, Urb. Satélite, Distrito Ventanilla.
0010	CESPEDES CESPEDES	DIANA CARMEN	70862365	970280177	88163		abogadacespedes@gmail.com	Av. Tacna, Mz C 14, Lote 5, Distrito de Mi Peru
0011	BRAVO CUNEO	MARIO CESAR	43546752	993139497	9116	493	mariocuneo52@gmail.com	Mz. C, lote 15 AA.HH virgen de Guadalupe Pachacutec Ventanilla
0012	FLORES TORRES	IRMA MONICA	04644889	959720967	12968	377	monicaflorest777@gmail.com	Mz I Lote 2-A, Pasaje Chicoma, I Sector Derecho, Urb. Antonia Moreno de Cáceres
0015	GONZALES DIAZ	ALCIDES	40757016	931608672	28513	1539	algonzales2005@gmail.com	Calle 28 de julio Mz. E4 Lote 10 AA.HH. Defensores de la Patria-Ventanilla
0016	CHINEN APAZA	ROBERTO	09922136	926930613	101935	44	Consultajuridica21@gmail.com	Mz J Lote 13 Primer Sector Derecho Urb. Antonia Moreno De Cáceres -Primer Sector Derecho
0018	QUISPE PRINCIPE	SUSANA REYNA	80283971	940709343	99733	2323	abogadop80@gmail.com	Urb. Coopemar, Mz. H, Lote 21, Ventanilla
0019	DELGADO NARRO	ESPERANZA BEATRIZ	08084481	990163449	83606	1979	bdelgadoabogada@gmail.com	Calle 22, Lote 32, urb. Satelite, Distrito de Ventanilla.
0020	JAVE UCULMANA	CESAR AUGUSTO	07230363	999765134	11	44	javecesar28@gmail.com	Av. Carlos Alayza y Roel N° 2541, Distrito Lince-Lima
0021	FERRO AGUIRRE	RAUL DARIO	43414183	997250086	7671	206	raulferroa@gmail.com	Mz. I lote 2 2do. Piso of. A primer sector derecho URB. Antonia moreno de Cáceres ventanilla
0023	CHALCO ZUNIGA	ELIZABETH RUTH	24661571	984630024	38931	1026	chalcozunigae@gmail.com	Jr. Los Ecológicos, Mz. A, Lote 16, AA.HH. Armando Villanueva del Campo-Pachacutec-Ventanilla
0024	GOICOCHEA HERRERA	JOSE VICTOR	41748520	996283001	42940	997	vgoicochea13@gmail.com	Av. Alejandro Iglesias N° 285, Dpto 202, Distrito de Chorrillos-Lima
0030	CASTIGLIONI GHIGLINO	ALEJANDRO CARLOS	08680619	987 722 087	42388	911	castiglioni604@gmail.com	Mz. G, Lote. 19, Programa de Vivienda Vista Alegre I, Ex Fundo Oquendo-Callao.
0033	SEMINARIO PINTO	MARCO ANTONIO	07456302	962772416	38899	1119	seminariopinto@gmail.com	Mz. O, Lote 1D, Urb. Pedro Cueva Vásquez-Ventanilla
0034	ASMAT VILLANERA	JOSE ANTONIO	09502983	998157257	82532	1917	jasmatvi@gmail.com	Av. Los Precursores 350. Zona industrial de Ventanilla. Distrito de Ventanilla. Prov. Constitucional del Callao





Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

0035	CARRASCO HUERTO	JOSIMAR LEROY	46375351	914813565	114412	1197	jcarrascohuerto@gmail.com	Av. Carlos Izaguirre134, 2do. Piso, oficina 203- San Martin de Porres-Lima
0037	HERRERA MELENDRES	SEBASTIAN	25824593	945544726	11801	1009	herrerasebastian1967@gmail.com	Mz. CS, Lote 16, 2do. Piso, Oficina 201, Exzona Comercial-Ventanilla
0044	MARIÑO GARCIA	EDGAR MANUEL	10386135	926885273	118961	283	Sisteledgar@gmail.com	Mz. Y1, Lote 30, 7ma Etapa, Urb. Santo Domingo-Carabayllo-Lima
0047	WISSE FERNANDEZ	JOSE RICARDO	09537797	921370322	85282	1869	wisseabogado@gmail.com	Av. Dalias 216, Calle 3, Urb. Satélite-Ventanilla
0053	MENDEZ ALBERCA	ANABELLE CLARISA	06271009	971375686	128613	-	anabellemendezalberca@gmail.com	Mz. F, Lote 4, Asociación de Vivienda Chicmabamba, Distrito de San Martin de Porres-Lima
0057	RODRIGUEZ EGOAVIL	ELICEO PAUL	25582496	933042012	16362	1215	Estudiopaul52@gmail.com	Urb. Pedro Cueva Mz. A Módulo 5D, Distrito de Ventanilla
0071	LEON LUGO	DAVID	25580909	986456348	51885	2489	abogadolleon2016@gmail.com	Mz. E Lote 1 - Zona 3- Hijos de Ventanilla
0073	RUIZ FIESTAS	CESAR GASPAR	43576696	995221750	144069	1196	Tecseg56@gmail.com	Av Abraham Valdelomar, Mz. A, Lote 16, Distrito de San Miguel-Lima
0088	CORNEJO PENA	HELENICA LELLY	29659796	983262326	52253	1391	helenicape@gmail.com	Calle 10, Mz. 32, lote 7, Urb. Satelite, Distrito de Ventanilla
0090	TOLENTINO CIPRIANO	WELETHON	76590601	960518903	120387	2664	wilytolentinocipriano1895@gmail.com	Av. Paisajistas, Mz. I, Lote 02, AA.HH. Santa Rosa, Pachacutec, Distrito de Ventanilla.
0094	APEÑA GERONIMO	LUZ PAMELA	43700408	912897061	154863	288	drapena.legal@gmail.com	Calle las begonias Mz. v1, Lt. 01, Ciudad Satelite, Distrito de Ventanilla
0099	LOA PACORA	ANGIE MELISSA	47048949	969304916	159472	1008	angiepacora.1423@gmail.com	Mz. C13 A, Lote 1, Ex Zona Comercial-Ventanilla
0100	RUIZ MENDOZA	LESLIE FIORELLA	72624088	910882116	160276	1195	fiorellarm3006@gmail.com	Av Abraham Valdelomar, Mz. A, Lote 16, Distrito de San Miguel-Lima
0104	MURGA LINARES	FELIPE ENRIQUE	43943084	989811343	283743	1340	vidaysalud1966f@gmail.com	Calle alhena 114 Urb. Naval, Distrito de Ventanilla
0105	CONTRERAS SILVA	DIANA ROXANA	48225050	993505195	160438	1103	dianacontrerasilva@gmail.com	Mz. E, Lote 29, Asoc. Las Orquideas, I Etapa, Distrito de Puente Piedra-Lima
0106	CASAVARDE MEJIA	AHMED JOSE	10426645	942126021	74038	1014	ahmedcasaverde@gmail.com	Av. Paisajistas, Mz. I, Lote 02, AA.HH. Santa Rosa, Pachacutec, Distrito de Ventanilla.
0110	PEREDA FALLA	ROBERTO ALEJANDRO	42107687	977785776	113872	2312	servicioslegalespereda@gmail.com	Mz. O5, Lote 41, oficina 201, AA.HH. Los Licenciados -Ventanilla
0111	ESCATE TRUJILLO	JUANA CAROLA	42604611	992815822	56156	2312	janitaskt06@gmail.com	Mz. O5, Lote 41, oficina 201, AA.HH. Los Licenciados-Ventanilla
0115	CARDENAS AVIDON	JANETH	41196639	980403550	168468	-	jcardenasa11@gmail.com	Las Casuarinas, Torre 1, Dpto. 101, Urb. Pedro Cueva-Ventanilla
0119	VILLALOBOS CHAVEZ	GIAN FRANK	74965489	924778752	42171	-	villalobosfirmalegal@gmail.com	Residencial Sol de Santa Maria, Mz. G, Lt. 5, Distrito de Carabayllo-Lima

